



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

ACTA CRBT - COLF
Martes 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 2023

Horario: 9 am a 12:00 m
Lugar: Plataforma Teams

ORDEN DEL DIA

Bienvenida y saludo. Lectura de misión.

Presentación personal e institucional.

Lectura del acta de agosto SDIS

CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA

Ficha técnica atención a migrantes. Dra. Diana Páez. Subred Norte Salud.

Socialización elecciones del consejo local de gestión del riesgo y cambio climático. Dra. Bibiana Martín IDPAC.

Socialización oferta institucional SED. Dra. Katherine Gordillo OCE.

Acciones hábitos de vida saludable. Dra. Paola Mendoza. Subred Norte Salud

Pausa Activa. Dra. Diana Páez. Subred Norte Salud.

COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Asistencia técnica ICBF sobre prevención de la ESCNNA. Dra. Denisse Ospina. ICBF

Portafolio de servicios a las familias – Compromisos Dra. Paola Mendoza. Subred Norte Salud

Avance de la agenda estratégica. Dra. Paola Mendoza. Subred Norte Salud
12:00 m Varios

DESARROLLO

Se da la Bienvenida por parte de Denisse Ospina quien realiza el saludo y presentación de cada uno de los participantes contando con la participación de 67 personas.

Se realiza la Lectura de misión del comité operativo de familias y Consejo red de buen trato.

Por parte de Jenny Paola Mendoza se procede a leer el párrafo siguiente:

De conformidad con lo establecido en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal (Delitos contra los mecanismos de participación democrática), solicitamos a las personas asistentes a este encuentro, indicar si se encuentra presente

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

algún candidato o candidata a las elecciones de autoridades locales (gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales) o voceros de los candidatos o candidatas.

La Secretaría de integración social, ICBF y la Sub Red Norte dejan expresa constancia de no haber invitado a ningún aspirante o candidato a esta reunión, de cumplir con lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 996 de 2005, y de no permitir ninguna actividad política en esta sesión.

Por lo tanto, se invita a los asistentes a evitar llevar a cabo dentro de este evento actos de proselitismo político que induzcan de manera directa o indirecta la intención electoral de la ciudadanía.

Se realiza la Lectura del acta de agosto SDIS por parte de Andrea Forero y la cual es aprobada por unanimidad

CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA

Por parte de Diana Páez presenta la Ficha técnica atención a migrantes.

El término migrante es definido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como "Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones"

En el caso de la migración entre Colombia y Venezuela es importante considerar el contexto social, político, económico y de derechos humanos. Colombia ocupa un lugar importante, y siendo su capital Bogotá, la ciudad donde se concentra alrededor del **20%** de migrantes venezolanos, cifra que puede ser aún mayor teniendo en cuenta los índices de irregularidad ya manifestados y la magnitud del flujo migratorio.

POBLACIÓN CON ESTATUS MIGRATORIO IRREGULAR

Verificar documentos válidos de identificación.

Cédula de extranjería expedida por Migración Colombia.

Pasaporte de la Organización de las Naciones Unidas para quienes tengan la calidad de refugiados o asilados.

Pasaporte para menores de 7 años.

Salvoconducto PEP, PPT

Proceso de implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, con el fin de regular la situación, se dispuso el Registro Único de Migrantes Venezolanos RUMV.

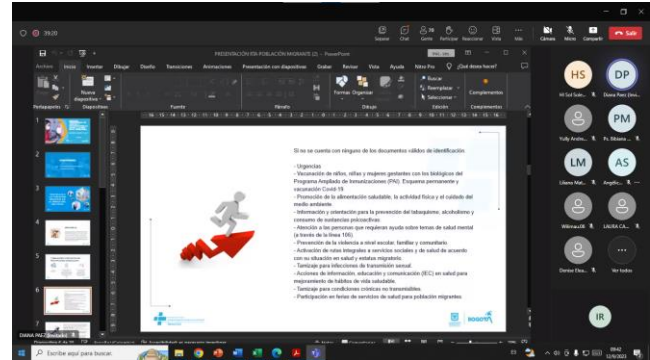
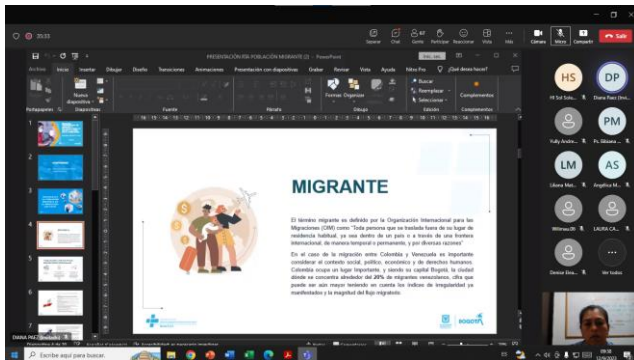
“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Si no se cuenta con ninguno de los documentos válidos de identificación.

- Urgencias
- Vacunación de niños, niñas y mujeres gestantes con los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esquema permanente y vacunación Covid-19.
- Promoción de la alimentación saludable, la actividad física y el cuidado del medio ambiente.
- Información y orientación para la prevención del tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas.
- Atención a las personas que requieran ayuda sobre temas de salud mental (a través de la línea 106).
- Prevención de la violencia a nivel escolar, familiar y comunitario.
- Activación de rutas integrales a servicios sociales y de salud de acuerdo con su situación en salud y estatus migratorio.
- Tamizaje para infecciones de transmisión sexual.
- Acciones de información, educación y comunicación (IEC) en salud para mejoramiento de hábitos de vida saludable.
- Tamizaje para condiciones crónicas no transmisibles.
- Participación en ferias de servicios de salud para población migrantes.



- **Centro “Abrazar”:** Atención transitoria a niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de riesgo de vulneración de derechos, para contribuir a la garantía de sus derechos y prevención de su vulneración (calle 73 No. 53-27 Barrio 12 de octubre/Localidad Barrios Unidos).
- **Centro “Amar”:** Restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, de 3 meses a 17 años, 11 meses y 29 días, en riesgo o situación de trabajo infantil ampliado, habitantes de Bogotá.
- **Jardines Infantiles (diurnos/nocturnos):** Niñas y niños menores seis (6) años que habiten

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.

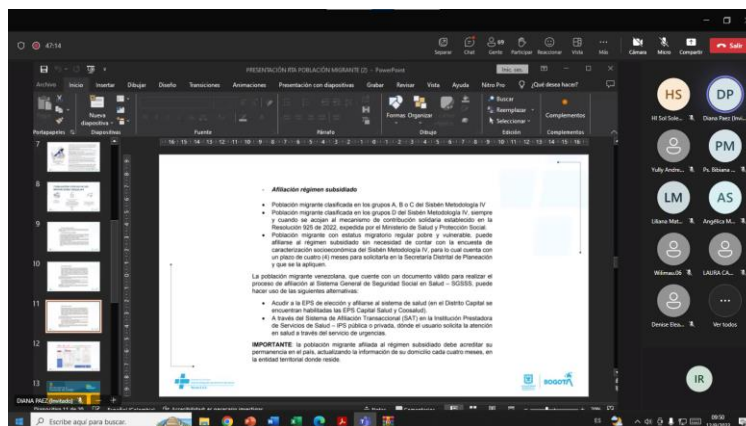
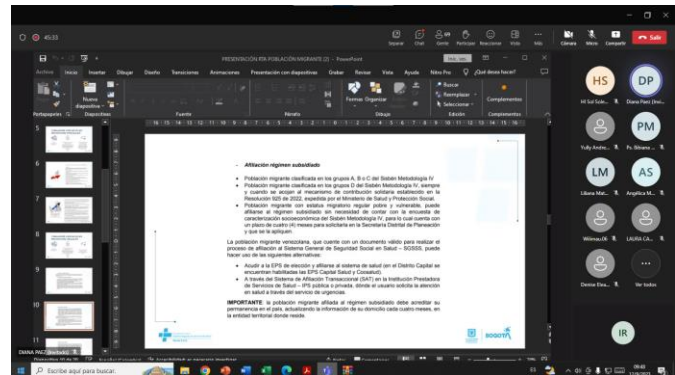
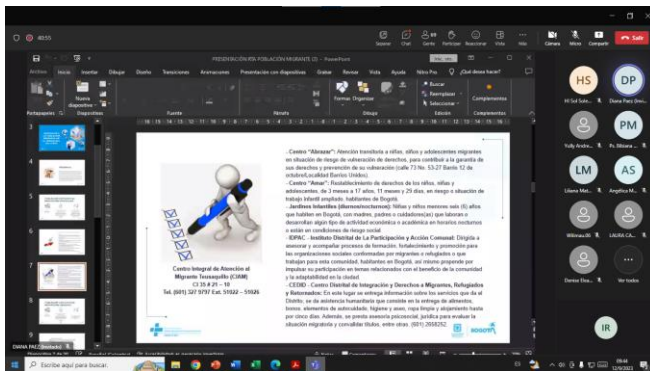


CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

en Bogotá, con madres, padres o cuidadores(as) que laboran o desarrollan algún tipo de actividad económica o académica en horarios nocturnos o están en condiciones de riesgo social.

- **IDPAC - Instituto Distrital de La Participación y Acción Comunal:** Dirigida a asesorar y acompañar procesos de formación, fortalecimiento y promoción para las organizaciones sociales conformadas por migrantes o refugiados o que trabajan para esta comunidad, habitantes en Bogotá, así mismo propende por impulsar su participación en temas relacionados con el beneficio de la comunidad y la adaptabilidad en la ciudad.

- **CEDID - Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados:** En este lugar se entrega información sobre los servicios que da el Distrito; se da asistencia humanitaria que consiste en la entrega de alimentos, bonos, elementos de autocuidado, higiene y aseo, ropa limpia y alojamiento hasta por cinco días. Además, se presta asesoría psicosocial, jurídica para evaluar la situación migratoria y convalidar títulos, entre otras. (601) 2658252.



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Se explica como se hace la afiliación al sistema general seguridad social en salud:

- Afiliación en el régimen contributivo

Al Régimen Contributivo deben afiliarse todas las personas vinculadas a través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados, los trabajadores independientes con capacidad de pago.

- ¿Cómo se realiza el proceso de afiliación?

- Con la inscripción a una sola Empresa Promotora de Salud (EPS) o Entidad Obligada a Compensar (EOC), diligenciando el Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS
- Para los cotizantes dependientes, el empleado escoge la EPS de su elección, se lo comunica al empleador, con los datos del núcleo familiar
- El cotizante independiente, paga su cotización a una EPS de su elección, diligenciando el Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS.
- Cuando una persona requiera servicios de Salud o sea identificada o focalizada por la entidad territorial y no se encuentre afiliado al SGSSS, el prestador de servicios de salud o la entidad territorial, según corresponda, realizará su inscripción a través del Sistema de Afiliación Transaccional-SAT o directamente a una EPS (Resolución 1128 de 2020).



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

- *Afiliación régimen subsidiado*

- Población migrante clasificada en los grupos A, B o C del Sisbén Metodología IV
- Población migrante clasificada en los grupos D del Sisbén Metodología IV, siempre y cuando se acojan al mecanismo de contribución solidaria establecido en la Resolución 925 de 2022, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Población migrante con estatus migratorio regular pobre y vulnerable, puede afiliarse al régimen subsidiado sin necesidad de contar con la encuesta de caracterización socioeconómica del Sisbén Metodología IV, para lo cual cuenta con un plazo de cuatro (4) meses para solicitarla en la Secretaría Distrital de Planeación y que se la apliquen.

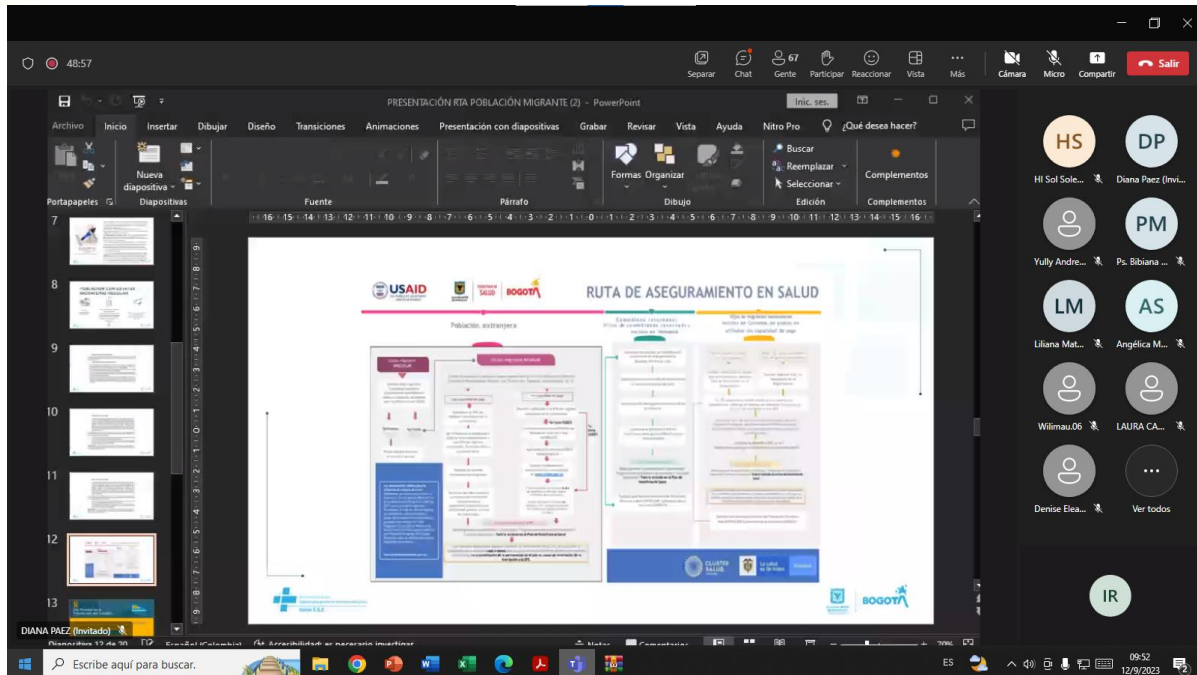
La población migrante venezolana, que cuente con un documento válido para realizar el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, puede hacer uso de las siguientes alternativas:

- Acudir a la EPS de elección y afiliarse al sistema de salud (en el Distrito Capital se encuentran habilitadas las EPS Capital Salud y Coosalud).
- A través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) en la Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS pública o privada, dónde el usuario solicita la atención en salud a través del servicio de urgencias.

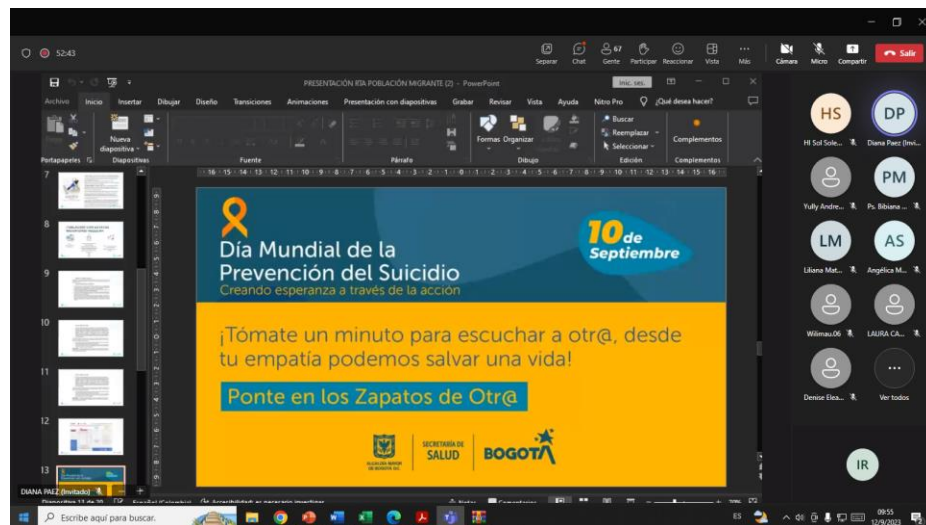
IMPORTANTE: la población migrante afiliada al régimen subsidiado debe acreditar su permanencia en el país, actualizando la información de su domicilio cada cuatro meses, en la entidad territorial donde reside.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA



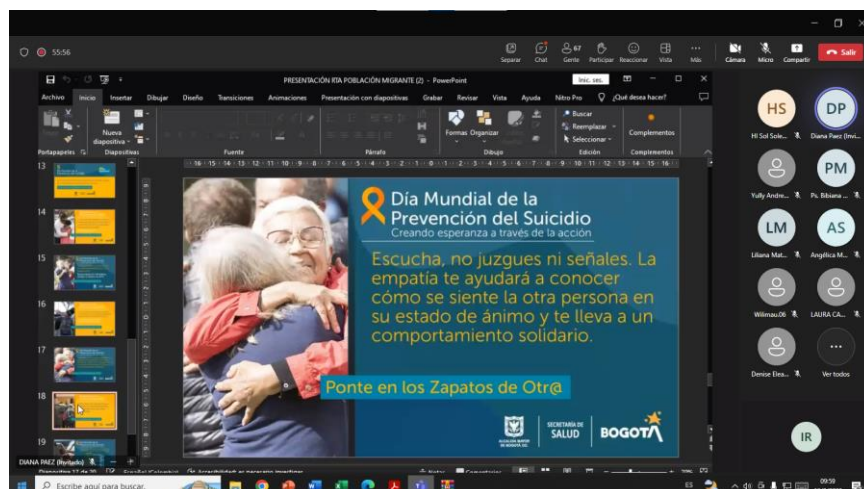
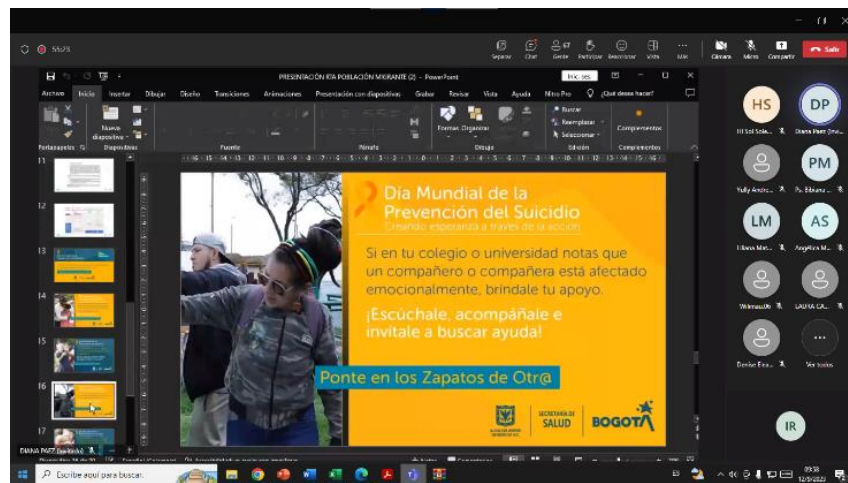
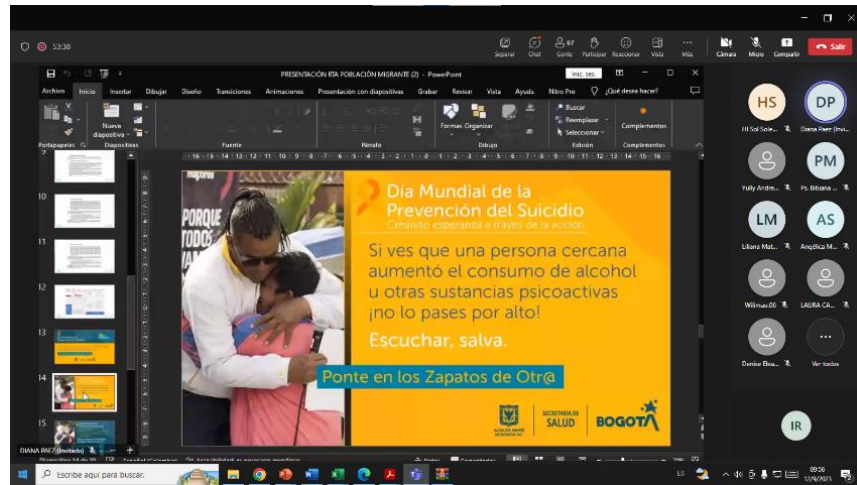
Por parte de la delgada Diana Páez presenta la jornada de prevención del suicidio y la idea es crear conciencia para la prevención de suicidio, es importante escuchar y si alguna persona tiene depresión la cual es una enfermedad y puede llevar al suicidio es por ello que se invita a activar las rutas de atención para la prevención. Es importante que las personas expresen sus opiniones
Deben llamar a la línea 106



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA



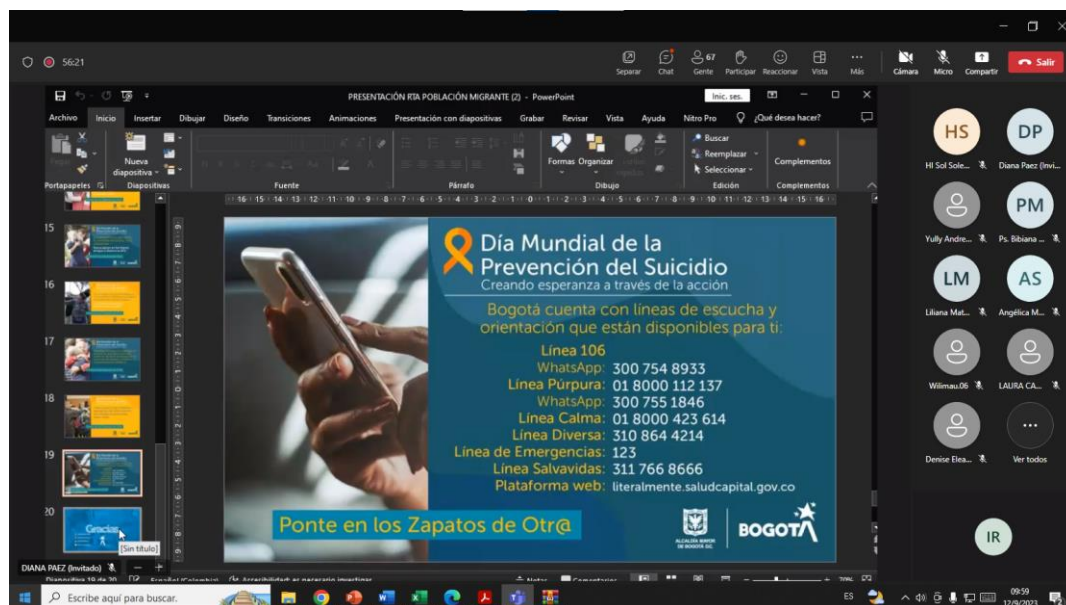
“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA



Se presentan las líneas de atención



Por parte de Dennise Ospina comparte en el grupo de WhatsApp un video para la prevención del suicidio y crecimiento personal.

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.

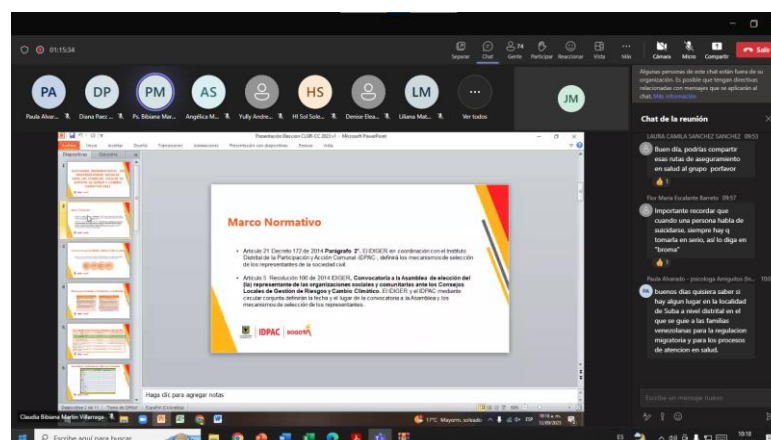
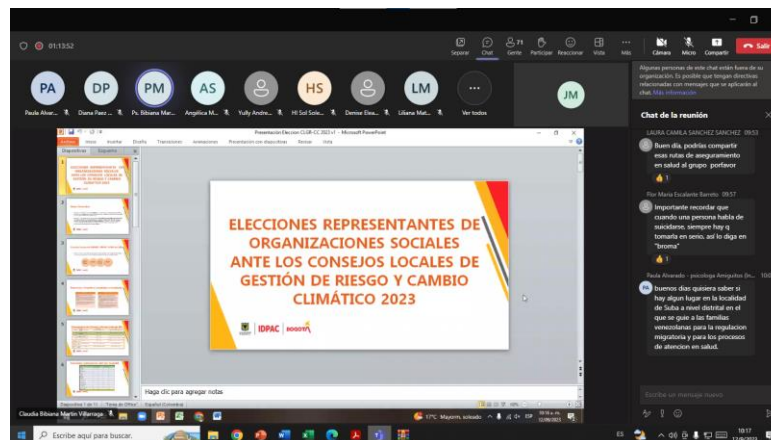


CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Se responden algunas preguntas por parte de la profesional Diana quien invita a que se acerquen al CADE para hacer el registro

Por parte de Bibiana Martin IDPAC. Socializa las elecciones del consejo local de gestión del riesgo y cambio climático.

Comenta que es una de las instancias de 57 que se tienen en la localidad, está conformado por instituciones y comunidad y la idea es que la comunidad siempre participe en las reuniones y dé a conocer a la comunidad lo que allí se decida
Se cuenta con un marco legal

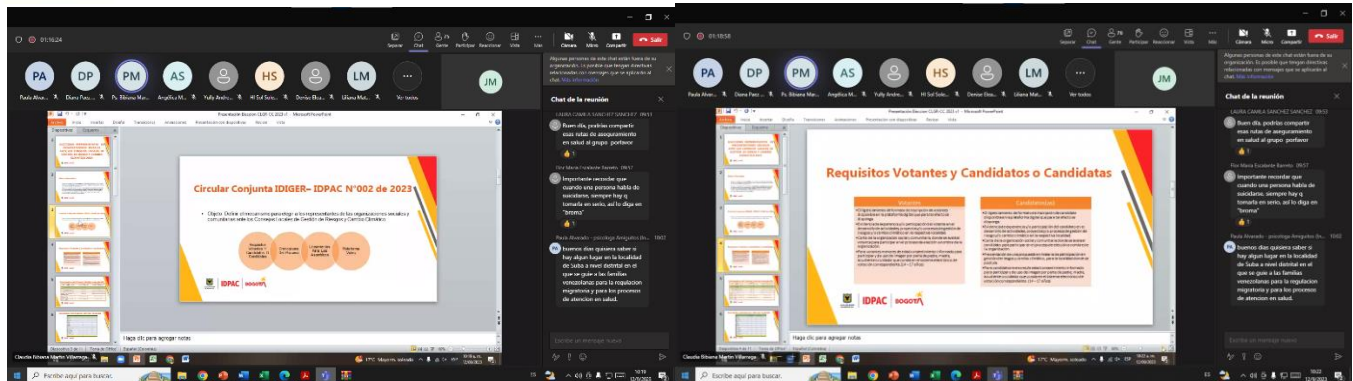


Se cuenta con la circular del proceso donde esta los requisitos de los participantes y todo esto lo encontramos en la página
Se dan a conocer los requisitos para la elección

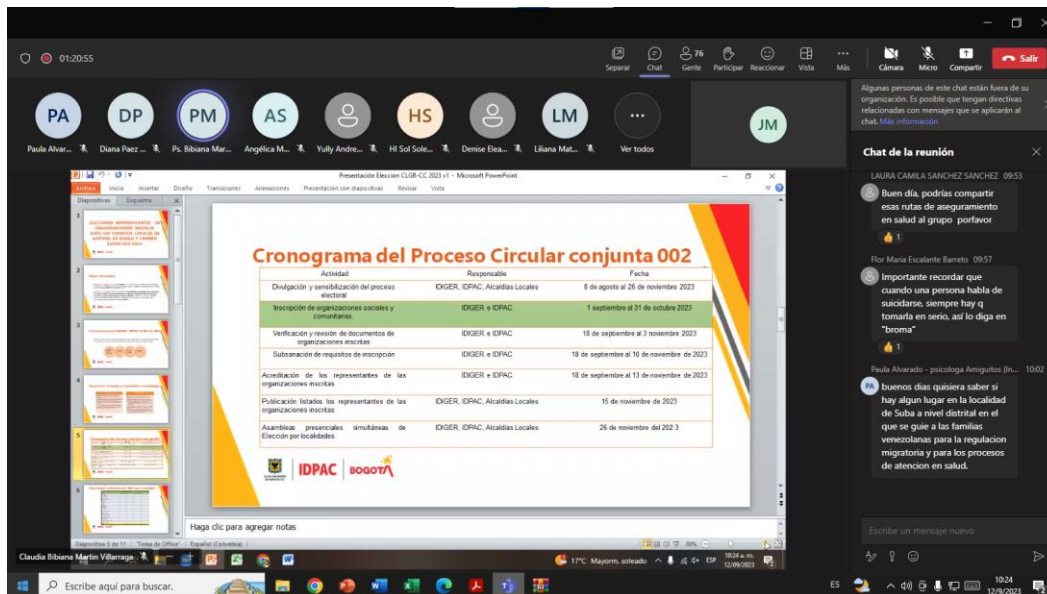
“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



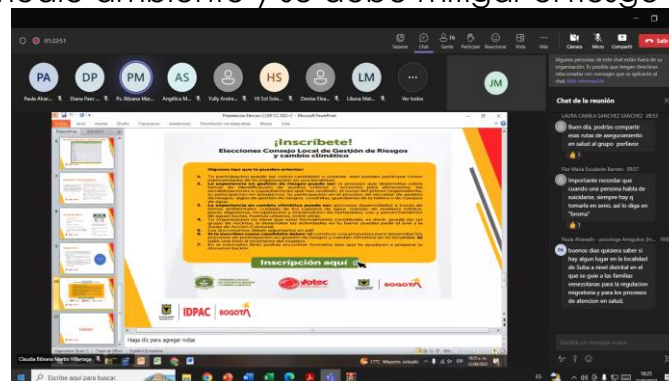
CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA



Se presenta el cronograma para las elecciones



Se invita a cuidar el medio ambiente y se debe mitigar el riesgo



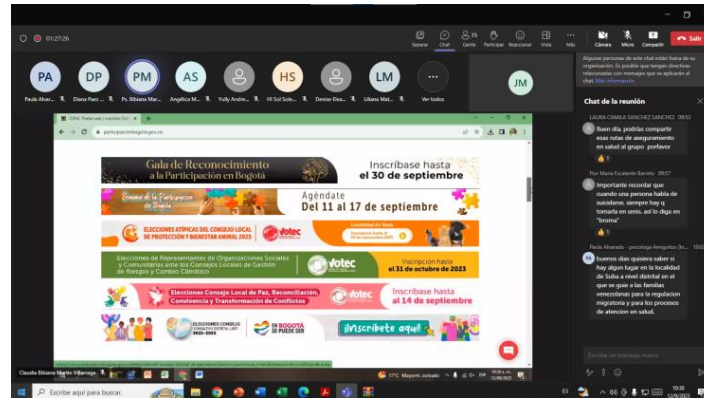
“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



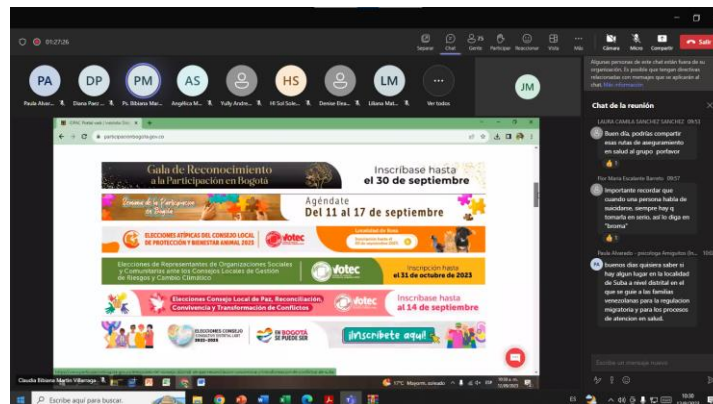
CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Se dan a conocer tips de gestión del riesgo

Cuidados del agua, participación en escuela de gestión del riesgo, voluntariado en cruz roja, IDIGER, bomberos, experiencia en cambio climático como preservación de humedales, huertas urbanas entre otros



Se explica como en la página se puede hacer la inscripción de los candidatos allí está el formulario para diligenciar cada persona debe tener su usuario y contraseña.



✓ Invitación Encuentro Observatorio.



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

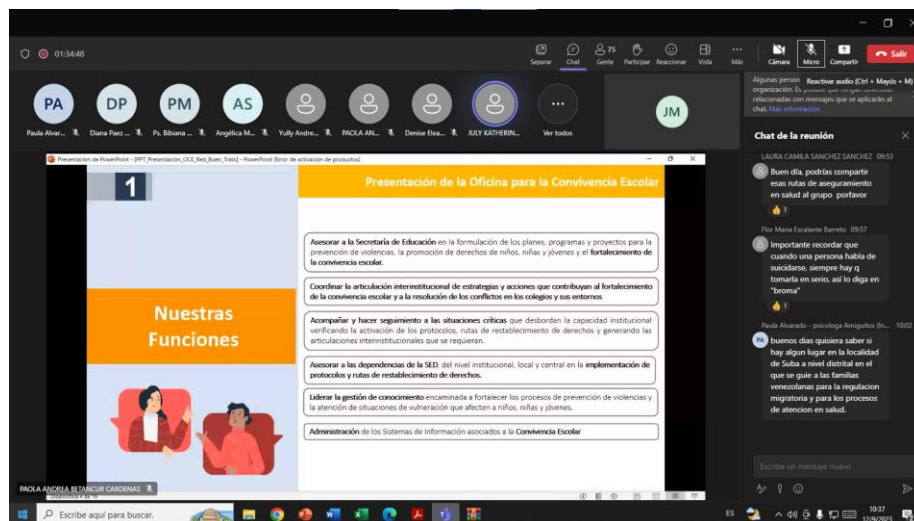
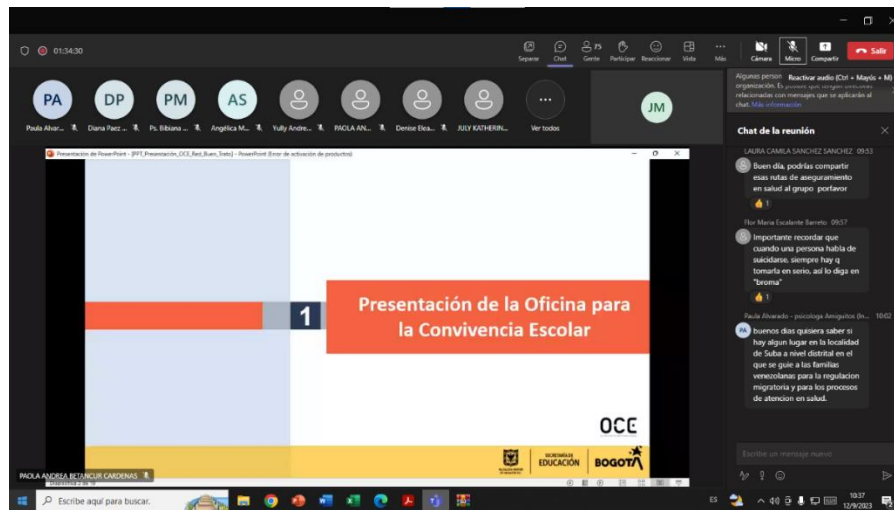
<https://forms.office.com/r/MmuPwfgwFC>

Fecha: Jueves 14 de septiembre

Lugar: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Módulo 20, Aula Múltiple, Cl. 26 #4A-49, Bogotá

Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Socialización oferta institucional SED. Dra. Katherine Gordillo y Paola Betancourt Oficina de Convivencia Escolar OCE.



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

El equipo territorial cuenta con 4 profesionales atendiendo los casos afuera o dentro de las instituciones educativas se realiza capacitación

1 Presentación de la Oficina para la Convivencia Escolar

Oficina para la Convivencia Escolar –OCE- y su labor en los Entornos Educativos de Bogotá

En el Acuerdo Distrital 832 de febrero de 2022 y en los numerales B, F e I, del Decreto Distrital 310 de julio de 2022, se le ordena la OCE, establecer los procedimientos de articulación interinstitucional para adelantar acciones conjuntas de prevención, protección y control de factores de riesgo en los entornos educativos.

Esta labor de articulación interinstitucional cuenta con:

1. Una ruta de atención a situaciones de Alerta en Entornos Educativos, las más frecuentes son las tomas, los plantones y las movilizaciones (Ruta en revisión por parte de la Personería Distrital)
2. Un mecanismo de tratamiento de datos conocido como Índice de Priorización de Entornos Educativos
3. IDE- desarrollado por la Secretaría de Seguridad en alianza con la OCE y la Dirección de Diálogo Social de Secretaría Distrital de Gobierno.
4. Un equipo de profesionales distribuidas en toda la ciudad.
5. La Mesa Local de Entornos Educativos.
6. La Mesa Distrital de Entornos Educativos.

4 Equipo de Acompañamiento Especializado

3 equipos especializados

4 líneas de intervención pedagógica

Salud Mental y Conducta Suicida

- **Promoción:** Desarrollar capacidades individuales y colectivas que permitan a los NNAI ejercer y gozar de sus derechos, y que también incentiven la vivencia de una salud mental que proteja, promueva y mantenga el bienestar emocional y social de las personas para su desarrollo integral.
- **Prevención:** Identificar oportunamente señales de riesgo de conducta suicida para garantizar el adecuado acompañamiento socioemocional y la activación oportuna de la Ruta de Atención Integral de aquellas situaciones directamente relacionadas y/o de sus detonantes. Busca reconocer factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas, generando alternativas para el fortalecimiento de capacidades y de contextos protectores.

Gestión emocional

Prevención de la Conducta Suicida

Prevención del Consumo de SPA

Duelo

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

01:42:11

PA DP PM ... JM

Paula Alvar... Diana Paez... Ps. Bibiana... Tatiana An... Yully Andre... PAOLA AN... Denise Elea... JULY KATHERIN... Ver todos

Presentación de PowerPoint - [PPT_Presentación_OCE_Red_Buen_Trato] - PowerPoint (Error de activación de productos)

1 Equipo de Gestión del Conocimiento

- Sistema de Alertas
- Sistema Distrital De Información Geográfica De Entornos Educativos
- Monitoreo y seguimiento de acciones
- Observatorio de Convivencia Escolar
- Respuesta a peticiones

PAOLA ANDREA BETANCUR CARDENAS

Chat de la reunión

LAURA CAMILA SANCHEZ SANCHEZ 09:53

Buen día, podrías compartir esas rutas de aseguramiento en salud al grupo por favor

Flor Maria Escalante Barreto 09:57

Importante recordar que cuando una persona habla de suicidarse, siempre hay q tomarla en serio, así lo diga en "broma"

Paula Alvarado - psicologa Amiguitos (In... 10:02

PA buenos días quisiera saber si hay algun lugar en la localidad de Suba a nivel distrital en el que se guie a las familias venezolanas para la regulación migratoria y para los procesos de atención en salud.

Escribe un mensaje nuevo

ES 10:45 12/9/2023

01:43:30

PA DP PM ... JM

Paula Alvar... Diana Paez... Ps. Bibiana... Tatiana An... Yully Andre... PAOLA ANDRE... Denise Elea... JULY KATH... Ver todos

Presentación de PowerPoint - [PPT_Presentación_OCE_Red_Buen_Trato] - PowerPoint (Error de activación de productos)

2 Atención a Situaciones en el Marco de la Ley 1620 de 2013

OCE

PAOLA ANDREA BETANCUR CARDENAS

Chat de la reunión

LAURA CAMILA SANCHEZ SANCHEZ 09:53

Buen día, podrías compartir esas rutas de aseguramiento en salud al grupo por favor

Flor Maria Escalante Barreto 09:57

Importante recordar que cuando una persona habla de suicidarse, siempre hay q tomarla en serio, así lo diga en "broma"

Paula Alvarado - psicologa Amiguitos (In... 10:02

PA buenos días quisiera saber si hay algun lugar en la localidad de Suba a nivel distrital en el que se guie a las familias venezolanas para la regulación migratoria y para los procesos de atención en salud.

Escribe un mensaje nuevo

ES 10:46 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

00:52

Presentación de PowerPoint - [PPT_Presentación_OCE_Red_Buen_Trato] - PowerPoint (Error de activación de productos)

2

Presentación de la Oficina para la Convivencia Escolar

Protocolos Versión 5.0

Descárgalos a través del QR

DIRECTORIO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

COMITÉ OPERATIVO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

BOGOTÁ D.C. - VERSIÓN 5.0

PAOLA ANDREA BETANCUR CARDENAS

PAOLA ANDRE... Denise Elea... PA DP Paula Alvar... Diana Paez... HS Yully Andre... HI Sol Sole... LM Liliana Mat... JULY KATH... PM Ps. Bibiana... Ver todos JM

Escribe aquí para buscar.

ES 10:48 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

01:45

Presentación de PowerPoint - [PPT_Presentación_OCE_Red_Buen_Trato] - PowerPoint (Error de activación de productos)

Oficina para la Convivencia Escolar Equipos territoriales – Unidades Móviles

TRIADA DEL ABORDAJE

*Hechos de flagrancia, hechos recientes en los que se presuma un riesgo vital para el o la estudiante contactar a la línea de emergencia: 123

LA EDUCACIÓN EN SU LUGAR

OCE BOGOTÁ D.C. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PAOLA ANDREA BETANCUR CARDENAS

PAOLA ANDRE... Denise Elea... PA DP Paula Alvar... Diana Paez... HS Yully Andre... HI Sol Sole... LM Liliana Mat... JULY KATH... Angelica R... Ver todos JM

Escribe aquí para buscar.

ES 10:49 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

Presentación de PowerPoint - [PPT_Presentación_OCE_Red_Buen_Trato] - PowerPoint (Error de activación de productos)

Para desactivar el vídeo entrante, selecciona **Vista** > **Más opciones**.

Oficina para la Convivencia Escolar
Equipos territoriales – Unidades Móviles

¿QUE SON LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL?

Conjunto de **actividades, pautas y orientaciones** que se realizan en el **establecimiento educativo** para atender las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

LA EDUCACIÓN EN PRIMER LUGAR

UCC

PAOLA ANDREA BETANCUR CARDENAS

EScribe aquí para buscar.

ES 10:47 12/9/2023

01:37:23

Reactivar audio [Ctrl + Mayús + M]

Algunas personas en esta organización. Es posible que tengan contenido relacionado con mensajes que se aplicarán al chat. [Más información](#)

Chat de la reunión

LAURA CAMILA SANCHEZ SANCHEZ 09:53

Buen día, podrías compartir esas rutas de aseguramiento en salud al grupo por favor

Flor Maria Escalante Barreto 09:57

Importante recordar que cuando una persona habla de suicidarse, siempre hay q tomarla en serio, así lo diga en "broma"

Paola Alvarado - psicóloga Amiguitos (In... 10:02

PA: buenos días quisiera saber si hay algun lugar en la localidad de Suba a nivel distrital en el que se que a las familias venezolanas para la regulación migratoria y para los procesos de atención en salud.

EScribe un mensaje nuevo

EScribe aquí para buscar.

ES 10:40 12/9/2023

Acciones hábitos de vida saludable

Por parte de la delegada de familias de la subred norte comenta que durante el mes de septiembre se celebra la semana de hábitos de vida saludable donde se promueven acciones como la alimentación saludable, la actividad física, el consumo

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

de agua, la salud mental, entre otros con el fin de prevenir las enfermedades crónicas como la Diabetes, la hipertensión, el stress entre otros, comenta a demás que el próximo 25 de septiembre se va a llevar a acabo la jornada de hábitos de vida saludable en la IED Salitre de Suba desde las 9:30 am.

Se realiza la presentación de promoción de hábitos saludables

1

2

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Lavado de manos

CÓMO LAVARSE LAS MANOS



5

Consumo de agua potable

EL AGUA

Beneficios de su consumo diario en la salud:



6

¿Lo sabías?

- Después de levantarse
- 2 vasos de agua
- ✓ Ayuda a activar los órganos internos
- Antes de tomar un baño
- 1 vaso
- ✓ Ayuda a bajar la presión sanguínea
- Antes de comer
- 1 vaso
- ✓ Ayuda a la digestión
- Antes de ir a la cama
- 1 vaso
- ✓ Previene ataques al corazón



¿Cuánta agua se necesita?

Todos los días se pierde agua cuando se respira, suda, orina y evacúa los intestinos.

Para que el cuerpo funcione adecuadamente, se debe reabastecer el suministro de agua consumiendo bebidas y alimentos que contengan agua.

9

Factores que influyen en las necesidades de beber agua

Es posible que sea necesario modificar el consumo de líquido total en función de varios factores:

- Ejercicio.
- Entorno.
- Salud general.
- Embarazo o lactancia.



10

Recomendaciones para una hidratación saludable

La ingesta de líquidos probablemente sea adecuada si se cumple lo siguiente:

- Casi nunca se siente sed
- La orina es incolora o de color amarillo claro

Para prevenir la deshidratación y asegurarse de que el cuerpo tenga el líquido que necesita, el agua debe ser la bebida preferida.



Recomendaciones para una hidratación saludable

Es buena idea hacer lo siguiente:

- Beber un vaso de agua preferiblemente con cada comida y entre las comidas.
- Beber agua antes, durante y después del ejercicio.
- Si siente hambre, tome agua. A veces, la sed se confunde con el hambre.

Recuerde que en los primeros 6 meses de vida, un bebé no necesita agua, porque la sule la que contiene su leche materna. Amamante a su bebé exclusivamente con leche materna



"CONTRIBUYO, NO PERDO NI DESPERDICIO ALIMENTOS"

Qué son las pérdidas y desperdicios de alimentos?

¿Qué son las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA)?

La disminución de la masa de alimentos para el consumo humano en cualquier punto de la cadena productiva.

Las **pérdidas** suceden principalmente durante la producción, poscosecha, almacenamiento y transporte.

Los **desperdicios** ocurren durante la distribución y consumo, en relación directa con el comportamiento de vendedores mayoristas y minoristas, servicios de venta de comida y consumidores que deciden desechar alimentos que aún tienen valor.

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Ideas para reducir el desperdicio de alimentos

Pequeñas cantidades: Sirve o come porciones de comida más pequeñas en tu casa y comparte con tus amigos en los restaurantes, en caso de que las porciones sean muy grandes.

Reutiliza tus sobras: Guarda tus sobras para otra comida o utilízalas en un plato diferente.

Compra sólo lo que necesitas: Sé inteligente con tus compras. Haz una lista de lo que necesitas y procura seguirla. No compres más de lo que puedes consumir.



13

Ideas para reducir el desperdicio de alimentos

Deja los prejuicios a un lado: Compra frutas y verduras "feas" o irregulares. Son igual de buenas, pero un poco diferentes.

Revisa tu refrigerador: Almacena los alimentos a una temperatura entre 1 y 5 grados centígrados para una frescura y una vida útil máximas.

Dona el excedente, comparte si vives:
Regala lo que no uses



Primero en entrar, primero en salir: Trata de usar productos que habías comprado anteriormente. Mueve los productos más viejos al frente y coloca los más nuevos en la parte posterior.

14



Haz del #NoDesperdicio de comida un propósito personal

Prevención del consumo de tabaco

Se han identificado más de 4.000 sustancias químicas en el humo de tabaco, de las cuales al menos 250 son demostradamente nocivas para la salud y más de 50 tienen efectos cancerígenos definidos.



Fuente: miguelcobargonzales.com

15

Efectos en la salud por consumo de cigarrillo

En la infancia y adolescencia

- ✓ La exposición pasiva del niño al tabaco se asocia con múltiples enfermedades, principalmente respiratorias: Adenoiditis, amigdalitis, Otitis, Bronquitis, Bronquiolitis.
- ✓ Los adolescentes fumadores, a pesar de llevar poco tiempo consumiendo tabaco, ya reflejan el daño del humo en su aparato respiratorio, y los efectos perjudiciales no solo se observan a largo plazo, sino también de forma precoz.



Fuente: imagen extraída de dehuysen.es

17

Efectos en la salud por consumo de cigarrillo



Fuente: Fiki.net

18

Medidas para el control del tabaco

- Proteger a la población de la exposición al humo del tabaco
- Prohibir la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco
- Prohibir la venta de tabaco a menores
- Exigir que se incluyan advertencias sanitarias en los envases de tabaco
- Promover el abandono del hábito tabáquico
- Aumentar los impuestos sobre el tabaco
- Crear mecanismos nacionales de coordinación para controlar este producto.

En Colombia:
Ley 1355 de 2009

- Proteger la salud de los menores de edad.
- Prevenir daños a la salud de los Colombianos
- Disminuir el consumo de Tabaco
- Disminuir la dependencia

Esta ley NO restringe

La comercialización.
La Producción.
La distribución de cigarrillos.



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Recomendaciones para prevención consumo de alcohol

- Mantener una comunicación fluida con nuestros hijos/as
- Establecer normas y límites claros y acordes a la edad del niño o niña
- Hablar claramente con los hijos/as sobre los efectos del alcohol en los adolescentes
- Educarles en valores y actitudes responsables a través de el ejemplo
- Reforzar los comportamientos positivos
- Enseñarles a decir que no a pesar de la presión de grupo
- El alcohol no hace a la gente más divertida
- Enseñarles la importancia del ocio saludable
- Tratar de conocer las amistades de los hijos/hijas
- Pedir ayuda si la necesita



Pausa activa por parte de Diana Páez

Se realiza la pausa activa donde se invita a levantarnos y dejar por 2 minutos lo que estamos haciendo y hacer un pequeño estiramiento.

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Asistencia técnica ICBF sobre prevención de la ESCNNA.

Denisse Ospina delegada del ICBF realiza la asistencia técnica para la prevención de la explotación sexual comercial en niños niñas y adolescentes

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

24:01

Control Separar Chat Gente 69 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

AT - ESCNNA Bogotá ICBF SUBA - PowerPoint

Denisse Eleanor Ospina Corredor

Archivo Inicio Insertar Diseñar Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Pegar Nueva diapositiva Sección Portapapeles Diapositivas Fuente Párrafo Formas Organizar Estilos rápidos Efectos de forma Buscar Reemplazar Complementos Edición Complementos

1. Concepto de explotación sexual y turismo sexual

2. Ley 1336 de 2009

3. Ley 1336 de 2009

4. Ley 1336 de 2009

5. Ley 1336 de 2009

6. Ley 1336 de 2009

Ley 1336 de 2009

Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes.

Actividades turísticas que incluyen la utilización sexual de NNA

Medidas de regulación sector turístico (hospedaje, transporte y otros)

Estrategias de sensibilización e información sobre ESCNNA

Producción, divulgación, comercio, almacenamiento, transmisión de material de explotación sexual de NNA

El artículo 219 de la Ley 599 de 2000 recupera su vigencia, y quedará así:
Turismo sexual. El que dirija, organice o promueva actividades turísticas que incluyan la utilización sexual de menores de edad incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.

Artículo 218. Pornografía con personas menores de 18 años. El que fotografíe, filme, grabe, produzca, divulgue, ofrezca, venda, compre, posea, porte, almacene, transmita o exhiba, por cualquier medio, para uso personal o intercambio, representaciones reales de actividad sexual que involucre persona menor de 18 años de edad, incurrirá en prisión de 10 a 20 años y multa de 150 a 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Igual pena se aplicará a quien alimente con pornografía infantil bases de datos de Internet, con o sin fines de lucro.

ARTÍCULO 6º. ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adelantará estrategias de sensibilización e información sobre el

Denisse Eleanor Ospina Corredor

Accesibilidad: es necesario investigar

Notas Comentarios

ES

11:11 12/9/2023

Denisse Eleanor Ospina Corredor

PAOLA AN... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

25:07

Controlar Separar Chat Gente 67 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

BENESTAR FAMILIAR

Línea de Política Pública contra la ESCNNA

Prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes

- Fortalecer la articulación de entidades públicas del orden nacional y local que permita mayor efectividad en la prevención y erradicación de la ESCNNA.
- Empoderar a la ciudadanía para prevenir y erradicar la ESCNNA mediante acciones de sensibilización y movilización.
- Fortalecer mecanismos de judicialización que permitan adoptar medidas de protección a víctimas y sanción de conductas relacionadas con la ESCNNA.
- Conformar alianzas de cooperación internacional en el diseño de instrumentos para la investigación y judicialización de delitos transnacionales y la atención a víctimas de ESCNNA.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

PAOLA AN... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

Escribe aquí para buscar.

www.icbf.gov.co

ES 11:12 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

26:50

Controlar Separar Chat Gente 68 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

BENESTAR FAMILIAR

3. ¿Qué es el consentimiento?



Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

PAOLA AN... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

Escribe aquí para buscar.

www.icbf.gov.co

ES 11:14 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

28:03

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¿MITO O REALIDAD?

BIENESTAR FAMILIAR

“La mayoría de los agresores sexuales son personas conocidas por la víctima y ocurren al interior de su hogar”.

47,80 % corresponde a una persona cercana como un familiar.

23,06 % una persona conocida de la víctima.

7,41% fue pareja o ex pareja.

0,49 % delincuencia común.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:15 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

28:53

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

¿MITO O REALIDAD?

BIENESTAR FAMILIAR

“Una de las principales características de la violencia sexual es el ejercicio de la violencia física, así como la penetración del agresor a la víctima.”

La violencia sexual tiene muchas tipologías y no todas ellas incluyen violencia física y penetración.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:16 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

29:44

Controlar Separar Chat Gente 67 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

¿Qué es el acoso sexual?

“El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona”

Art 210-A Código Penal Colombiano.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:17 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

30:44

Controlar Separar Chat Gente 67 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

EXPLORACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Violencia sexual que es ejercida a partir de un intercambio o promesa de ello, en dinero, especie o cualquier otra naturaleza, ya sea de forma directa por parte del explotador con la víctima o por intermediación de terceros.

EJEMPLOS

- 1: Adolescente de 14 años que es explotada sexualmente por un conductor de camión en una estación de gasolina, a cambio de \$5.000 pesos.
- 2: Niña de 7 años que es accedida carnalmente por un amigo del papá, quien lo permite por un mercado mensual.
- 3: Adolescente de 17 años es explotada sexualmente por turistas, a cambio de un intercambio económico.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:18 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

32:01

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en contextos digitales (virtuales) o TICs

Pornografía Toda representación, por cualquier medio de comunicación de un niño, una niña o adolescente menor de 18 años, o con aspecto de niño o niña involucrado en actividades sexuales reales o simuladas de manera explícita o sugerida.

Grooming Relación engañosa en internet con un niño, una niña o adolescente, con el propósito de conocerlo y volverlo más vulnerable a contactos y violencia sexual.

Sexting Envío de imágenes, textos, áudios, videos de naturaleza sexual provocativa, sugestiva o explícita, a través de celulares u otros dispositivos digitales.

Sextorsión Explotación sexual en la cual la persona que envía material sexual a través del sexting es chantajeada con su propio material con el fin de obtener dinero o algún otro beneficio por parte del chantajista.

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:19 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

34:01

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Factores de riesgo

```
graph TD; A([Ausencia DDSSYRR]) --> B([Estereotipos de género]); B --> C([Falta de oportunidades]); C --> D([Ausencia entornos/adultos protectores]); D --> E([Violencias NNA]); E --> A;
```

Denise Eleanor Ospina Corredor

Reactivar audio (Ctrl + Mayús + M)

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:21 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

34:51

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

COLOMBIA POTENCIA LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

PREVENCIÓN DE ESCNNA

Impulsando la participación de NNA	Promoviendo una comunicación fluida entre familias y docentes	Trabajando en la transformación de patrones culturales (masculinidades y equidad de género)
Fortaleciendo la autoestima, autonomía, seguridad y empatía de NNA	Incluyendo en la educación de NNA los DDSSyRR	Promoviendo un adecuado uso del lenguaje/Abordaje conceptual

Denise Eleanor Ospina Corredor

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

Escribe aquí para buscar.

ES 11:22 12/9/2023

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

37:15

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

1. Detección e Identificación 2. Atención Integral 3. Seguimiento

Salud

Garantiza el ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental. Resolución 459 de 2012. Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Hospitales / Clínicas Públicos y privados
Centrales de Urgencias
Centros de Salud

Protección

Adopta medidas de Protección y Restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuando se encuentran amenazados, inobservados o vulnerados. Atendiendo a los principios de interés superior y prevalencia de los derechos del niño, niña o adolescente. Ley 1098 del 2006.

ICBF
Comisaría de Familia
Inspección de Policía
Autoridades administrativas

Justicia

Garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas. Recepciona la denuncia Adelanta procesos de investigación penal. Acusa a la presunta persona agresora. Brinda protección de las víctimas y testigos.

Fiscalía General de la Nación
Policía Judicial- Infancia y adolescencia
CAIVAS –CAPIF – URI- SAU
Comisaría de Familia

ACTORES RESPONSABLES

PÚBLICA

La Violencia Sexual es una **URGENCIA MÉDICA**
¡¡Actúa de inmediato!!

Denise Eleanor Ospina Corredor

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

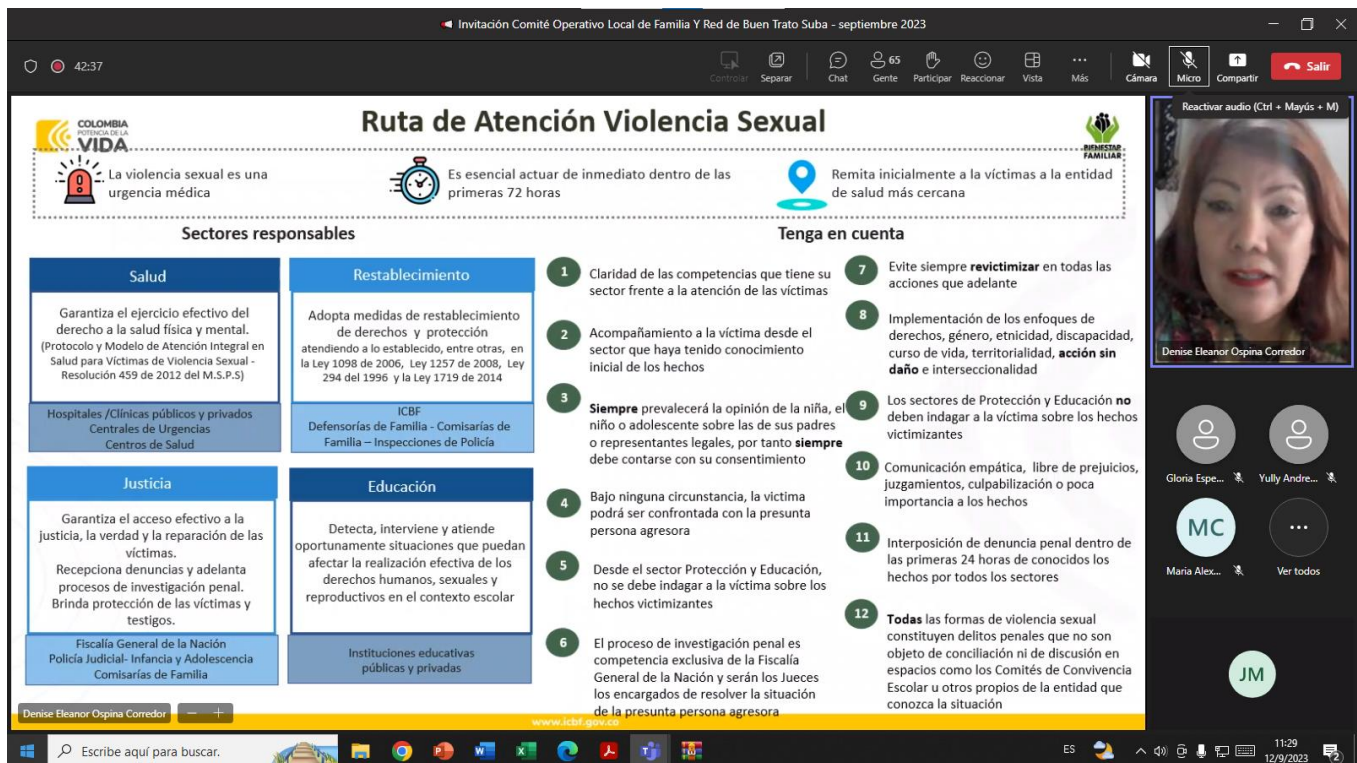
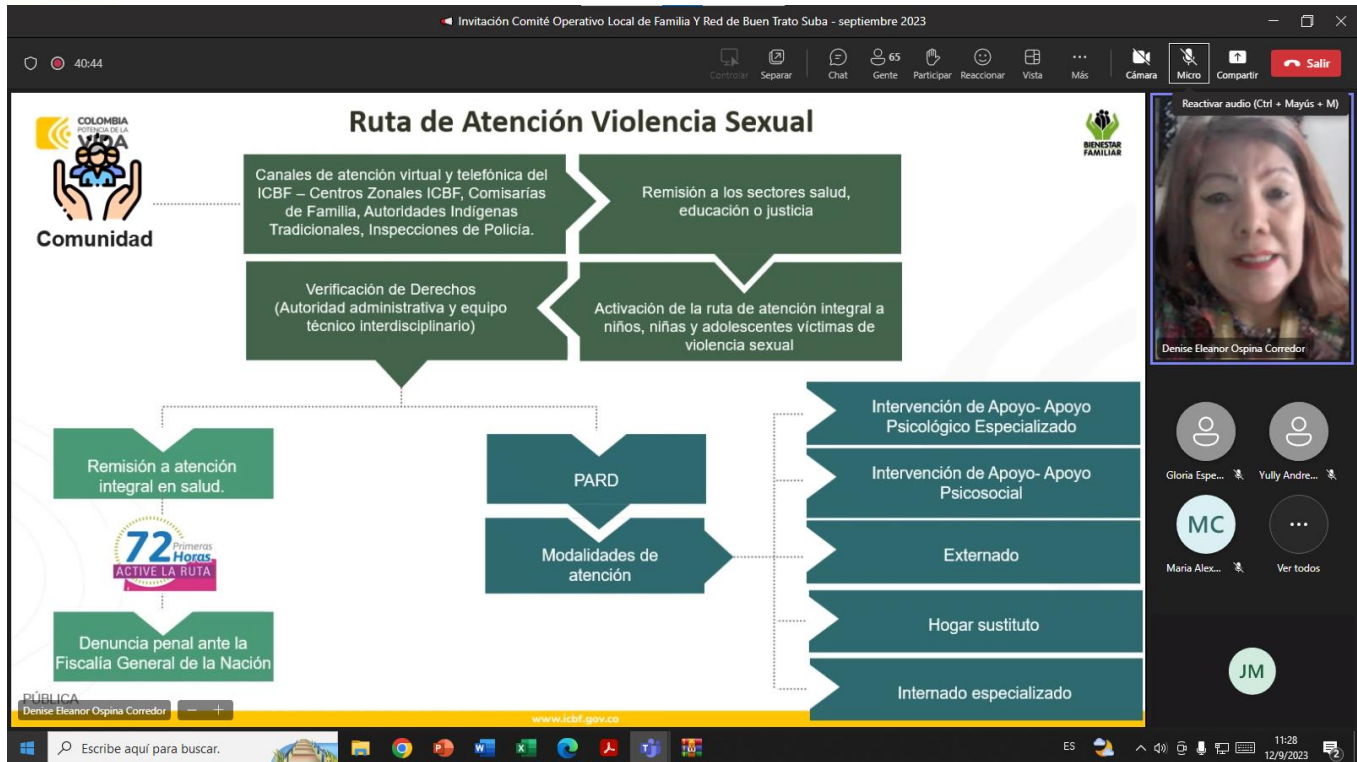
Escribe aquí para buscar.

ES 11:24 12/9/2023

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA



“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Invitación Comité Operativo Local de Familia Y Red de Buen Trato Suba - septiembre 2023

43:55

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Ruta de Atención Violencia Sexual

La violencia sexual es una urgencia médica

Es esencial actuar de inmediato dentro de las primeras 72 horas

Remita inicialmente a la víctimas a la entidad de salud más cercana

Sectores responsables

Salud	Restablecimiento
Garantiza el ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental. (Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual - Resolución 459 de 2012 del M.S.P.S)	Adopta medidas de restablecimiento de derechos y protección atendiendo a lo establecido, entre otras, en la Ley 1098 de 2006, Ley 1257 de 2008, Ley 294 del 1996 y la Ley 1719 de 2014
Hospitales /Clínicas públicos y privados Centrales de Urgencias Centros de Salud	ICBF Defensorías de Familia - Comisarías de Familia - Inspecciones de Policía

Tenga en cuenta

- 1 Claridad de las competencias que tiene su sector frente a la atención de las víctimas
- 2 Acompañamiento a la víctima desde el sector que haya tenido conocimiento inicial de los hechos
- 3 Siempre prevalecerá la opinión de la niña, el niño o adolescente sobre las de sus padres o representantes legales, por tanto **siempre** debe contarse con su consentimiento
- 4 Bajo ninguna circunstancia, la víctima podrá ser confrontada con la presunta persona agresora
- 5 Desde el sector Protección y Educación, no se debe indagar a la víctima sobre los hechos victimizantes
- 6 El proceso de investigación penal es competencia exclusiva de la Fiscalía General de la Nación y serán los Jueces los encargados de resolver la situación de la presunta persona agresora
- 7 Evite siempre **revictimizar** en todas las acciones que adelante
- 8 Implementación de los enfoques de derechos, género, etnicidad, discapacidad, curso de vida, territorialidad, **acción sin daño** e interseccionalidad
- 9 Los sectores de Protección y Educación **no** deben indagar a la víctima sobre los hechos victimizantes
- 10 Comunicación empática, libre de prejuicios, juzgamientos, culpabilización o poca importancia a los hechos
- 11 Interposición de denuncia penal dentro de las primeras 24 horas de conocidos los hechos por todos los sectores
- 12 Todas las formas de violencia sexual constituyen delitos penales que no son objeto de conciliación ni de discusión en espacios como los Comités de Convivencia Escolar u otros propios de la entidad que conozca la situación

Denise Eleanor Ospina Corredor

Gloria Espe... Yully Andre... MC Maria Alex... Ver todos JM

ES 11:31 12/9/2023

Por parte e la comisaria de familia es importante que le creamos a los niños y es importante que activemos las rutas de los niños y niñas

Portafolio de servicios a las familias

Por parte de la delegada de familias de la subred Jenny Paola Mendoza presenta el portafolio de servicios de la política el cual reúne los diferentes proyectos y programas de las instituciones dirigidos a las familias del distrito, es una herramienta para poder orientar a las familias, el portafolio se llama "Familiando por los derechos" allí encontrarán más de 80 servicios de diferentes entidades de la Ciudad, Nación, ONG y Universidades.

El portafolio de ayudas y servicios en Bogotá se realizó en el marco del Comité Operativo Distrital para las Familias. Dentro del Plan de Acción, trazado para las familias en Bogotá, se tienen 55 productos definidos como acciones dirigidas a promover la transformación de creencias y prácticas excluyentes, frente a la pluralidad de las familias. Estas acciones y servicios las pueden hacer efectivas acercándose a los Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos y haciendo uso de las páginas web y redes sociales de las entidades del Distrito, Nación, ONG y universidades.

El portafolio, incluye a las siguientes entidades del distrito: Secretarías de Gobierno, Planeación, Desarrollo Económico, Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte;

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Ambiente, Movilidad, Hábitat, Mujer; Seguridad, Convivencia y Justicia; IDIPRON, Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación; Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Instituto para la Economía Social (IPES) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES).

De igual forma, el portafolio presenta información de entidades como: la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Caja de Vivienda Popular (CVP). Entidades nacionales como: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el SENA; de la academia como: la Fundación Universitaria Monserrate y la Universidad Santo Tomás y no gubernamentales, como Aldeas Infantiles SOS Colombia. Se envía por WhatsApp



6

Comedores comunitarios
Es un espacio físico, social y comunitario donde se entrega una comida caliente en condiciones adecuadas e inocuas, acompañado de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable que busca contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria.
Quiénes pueden acceder: Familias con niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores en inseguridad alimentaria moderada o severa.

7

Bonos Canjeables por Alimentos
Entrega de un bono a familias identificadas en situación de pobreza e inseguridad alimentaria, para que pueda ser canjeado por alimentos saludables en los puntos autorizados. Incluye procesos de vigilancia del estado nutricional y promoción en estilos de vida saludable.
Quiénes pueden acceder: Familias en situación de pobreza e inseguridad alimentaria. Se priorizan hogares con jefatura femenina, gestantes, lactantes y hogares víctimas de hechos violentos asociados con el conflicto armado.

8

Canastas Alimentarias
Entrega mensual de alimentos a hogares de grupos étnicos, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y a hogares identificados en territorios rurales o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad e inseguridad alimentaria. Se acompaña de procesos de vigilancia del estado nutricional y promoción en estilos de vida saludable.
Quiénes pueden acceder: Familias pertenecientes a grupos étnicos en situación de inseguridad alimentaria

Cómo acceder a los servicios de nutrición del 6 al 8
Acercarse a las Subdirecciones Locales de Integración Social, según su lugar de residencia.
https://oid.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014/siac/contactenos_directorio_subdirecciones_locales.pdf

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Secretaría Distrital de Salud

39 Plan de cuidado familiar en zonas de ruralidad cercana
Sesiones de abordaje para la construcción de planes de cuidado familiar con énfasis en acciones de salud ambiental, la instauración de huertas caseras, acciones promocionales y de mitigación de riesgos.
Quiénes pueden acceder: familias con personas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, persona mayor.
Cómo acceder al servicio:
A través de la identificación por parte de los profesionales del sector salud en eventos de interés en salud pública o de factores de riesgo.

40 Atención familiar para la gestión integral del riesgo
Planes de cuidado familiar, como herramienta de generación de capacidades para mejorar condiciones y prácticas de vida saludables, e incrementar el empoderamiento en medidas de cuidado para el bienestar de los integrantes de la familia.
Quiénes pueden acceder: familias con personas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, persona mayor.
Cómo acceder al servicio:
A través de la identificación por parte de los profesionales del sector salud en eventos de interés en salud pública o de factores de riesgo.

41 Procesos de atención psicosocial en modalidad familiar en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado
Abordaje dirigido a las personas y familias víctimas frente a las afectaciones psicosociales causadas por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado.
Quiénes pueden acceder: personas y familias víctimas del conflicto armado.
Cómo acceder al servicio:
Tener Registro Único de Víctimas (RUV) y acercarse al Centro de Encuentro (antiguos Centro Local Atención a Víctimas CLAV) de su localidad: <https://victimasbogota.gov.co/transparencia/atencion-ciudadano/centros-locales-atencion/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v/C3583e-v>

Avance de la agenda estratégica

Por parte de la delegada de familias de la subred norte se cuenta cuales han sido los avances de la agenda estratégica donde se abordaron problemáticas tales como el suicidio, las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas, la mortalidad materna, la mala disposición de residuos sólidos y la desnutrición infantil. Se comenta que ya se tabularon las entrevistas y se comenzó a realizar la acción conjunta con el fin de dar respuesta a las mismas, se está creando el contenido de los videos, de las cartillas y a su vez se esta realizando los encuentros mensuales con las familias gestantes, lactantes y familias con menores con desnutrición.

Seguimiento a la Agenda Estratégica Local

Secretaría de Salud
Unidad de Gestión de Servicios de Salud
Norte S.S.B.

BOGOTÁ

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

Varios.

Desde fiscalía menciona que revisando el chat comenta frente a la pregunta del abuso de los profesores que tocan la cara de los estudiantes y a pesar de que se ha llamado la atención al docente no se ha hecho nada se aconseja que se debe activar la ruta y se debe denunciar en CAIBAS y allí se hace la entrevista forense. Se activa la ruta como caso urgente

Se solicita articulación con la fiscalía para hacer una actividad de fortalecimiento técnico a las familias en la próxima sesión.

Por parte de Jenny Paola Mendoza invita a la comunidad socializar el portafolio de servicios de las familias y si requieren acompañamiento por parte de las profesionales se pueden contactar al numero 3004957400 para realizar la gestión.

Miriam amarillo comenta que Se están organizando las actividades para la semana de red de buen trato en el mes de octubre se va a presentar la agenda concreta

Desde hábitat se ha enviado al chat del grupo se va realizar feria de vivienda y hay inscripciones hasta el 18 de septiembre con Daniela barrero se pueden contactar .

Viviana Martin: envía al chat recuerda la escuela de participación hay inscripciones hasta el 20 de septiembre de manera autónoma

Encuentro de observatorios el 14 de septiembre donde nos invitan a hacer parte de la veeduría ciudadana de los diferentes procesos de la ciudad se va a realizar en la universidad Jorge Tadeo lozano

Siendo las 12:18 minutos se da por terminada la sesión de septiembre y se recuerda que nos encontraremos el segundo martes del mes de octubre en el mismo horario, se enviará la convocatoria.

Se anexa listado de asistencia

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.



CONSEJO RED DE BUEN TRATO SUBA Y COMITE OPERATIVO DE FAMILIA

ASISTENCIA CRBT Y COF SUBA - SEPTIEMBRE 2023

Nº	Nombre Completo:	Entidad:
1	Adriana Marcela Orjuela	Aconir
2	Ana Haida Barrera Cuenca	Asociación Casablanca San Francisco Y Otros
3	Andrea Forero	SDIS
4	Angelica Fernanda Uribe Bermudez	Clinica La Colina
5	Angelica Maria Sánchez Uribe	Red Familias Suba
6	Angelica Ruiz Piñeros	Comisaria De Familia Suba II
7	Angie Lorena Barrero Mayorquin	Asociación De Padres Usuarios Santo Domingo Savio Sede Suba
8	Bibiana Martin Villarraga	IDPAC
9	Blanca Olivia Pardo Diaz	Colegio Vista Bella, Ied. Rep. MLD Suba
10	Carol Almerica Bohórquez	Centro Amar
11	Carley Salamanca	Asociación Profesionales De Colombia Dimf
12	Clara Cecilia Cuellar	Triunfo Lisboa
13	Clara Inirida Casallas Romero	Nueva Zelanda
14	Clelia Rosa Bautista Delgadillo	Asociación Bilbao
15	Cristian Camilo Leal Arias	Red De Familias De Suba
16	Debora Patricia Bález Bejarano	Dimf Gestando Futuro Santa Cecilia (Apc)
17	Denisse Eleanor Chapina Corredor	Bienestar Familiar Icbf Centro Zonal Suba
18	Derly Lozano Rodriguez	Centro Amar
19	Diana Paez	Subred Norte
20	Diana Yanira Vasquez Runza	Scb Unidos Por La Infancia
21	Edelmira Niño	ICBF
22	Erika Alejandra Talero Jimenez	Asociación Esperanza Y Progreso Villa Maria
23	Fior Angela Zapata Barco	Fundación Integral Pasos Firmes
24	Flor Escalante	SDIS
25	Francy Imbach	Sdmujer
26	Gloria Katherine Garcia Muñoz	Apc
27	Gloria Márquez	Asociación Profesionales De Colombia - Modalidad Dimf
28	Gloria Palacios Restrepo	IDPRON
29	Ingrid Lorena Arias Herrera	Hogar Infantil Compartir Suba III
30	Ismael Reyes Corredor	ICBF
31	Jacqueline Fuquen Rios	Hi Compartir Suba II Icbf
32	Jaqueline Razo Palacios	Asociación De Padres Usuarios Y Madres Comunitarias Nuevas Ilusiones
33	Jenny Paola Mendoza Monsalve	Subred Norte
34	Jenika Espitia Razo	Asociación Esperanza Y Progreso
35	Johan Sebastian Fandiño Tirado	Centro De Cuidado Transitorio San José Nazareth
36	Johana Alejandra Fernández Tovar	Asociación Casablanca San Francisco Y Otros
37	July Katherine Gordillo Barrera	Oficina Para La Convivencia Escolar - Sed
38	Katherine Hernandez	Asociación Semillas De Esperanza
39	Kelly Johanna Castro Reyes	Asociación Nuevas Ilusiones
40	Kely Berrio Gomez	Asociación Luchemos Por Los Niños
41	Kimberly Ivon Puentes	Asociación Educativa Y Cultural Años Maravillosos
42	Lady Caroline Muñoz	Hi Las Mariposas/ Hi Mi Pequeño Mundo-Icbf
43	Laure Camila Sánchez Sánchez	CDI Aprobi
44	Laure Lopez Bonilla	Hogar Infantil Sol Solecito Icbf
45	Laure Moscoso	Secretaría De Salud
46	Liliana Marcela Mateus Avila	Asociación Profesionales De Colombia
47	Liz Anyela Sierra Sulnez	CDI Aprobi
48	Luz Anicel Ruiz Buitrago	Triunfo Lisboa
49	Marcela Alexandra Bernal	Asociación Los Hombres Del Futuro
50	Maria Alexandra Enriquez Contreras	Comisaria De Familia Suba 4
51	Maria Beneny Rodriguez Bolivar	Asociación Casablanca San Francisco Y Otros
52	Maria Bertha Urrego	Jugracas
53	Maria Marcela Martínez Arévalo	Asociación Casablanca San Francisco Y Otros
54	Marisol Pérez Leal	Creciendo Con Amor
55	Martha Calcedo	Epi Sanitas
56	Martha Yanneth Rodriguez Rodriguez	Asociación Zona 11
57	Melba Isabel Rodriguez Serrato	Asociación De Madres Comunitarias Ginger Friends
58	Mery Barreto	Asociación Nuevo Amanecer
59	Nancy Stella Moreno Camargo	Asociación Casablanca
60	Nini Johana Ballejo Pinzon	Creciendo Con Amor
61	Olga Buitrago Alvarado	Asociación Jugracas
62	Paola Andrea Betancur Cardenas	Oficina Para La Convivencia Escolar (Oce) (Sed)
63	Paula Yisel Alvarado Hincapié	Hogar Infantil Amiguitos- Icbf
64	Rosalba Molina Sarmiento	Penonera Local De Suba
65	Ross Merly Torres Viviescas	Fiscalía General De La República - Prevención Del Delito Ppafic
66	Sandra Johana Restrepo Sanchez	Secretaría Distrital De Integración Social
67	Sandra Patricia Bautista	Asociación Luchemos Por Los Niños
68	Tatiana Andrea Castillo Castañeda	Fundación Batuta
69	Tadith Maria Guerra Hoyos	Asociación Hogares Para El Progreso
70	Yelmy Carolina Hinedia Varón	Asociación Jugracas
71	Yina Marcela Alvarez Anacona	Centro Amar Suba

“Conscientes del compromiso por una SUBA libre de violencia y promotora de los derechos”.